



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 138 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210016800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Enrique Sandoval De Los Rios	13/10/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A Inspector
08001405301420210036800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Edgardo Rafael Faria Beltran	27/10/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A Inspector
08001405301420220034200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Stephanie Del Carmen Polo Coa	27/10/2022	Auto Concede - Auto Decide Terminación
08001405301420210024000	Medidas Cautelares Anticipadas	Maf Colombia Sas Toyota Financial Services Colombia Sas	Noe Parra Jaimes, Sin Otros Demandados	20/10/2022	Auto Decide - Auto Decide Terminación
08001405301420210032600	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Nelsy Del Socorro Martinez Perez	27/10/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOHANNA TERNERA DIZ

Secretaría

Código de Verificación

c25f8def-79fa-429e-94c8-5b8f737eae1a